

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 29204/2015 en el que Secretaría Académica eleva un informe de evaluación de Alumnos Adscriptos a la cátedra de **ARQUITECTURA V-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la cátedra mencionada manifiesta que el estudiante **Álvaro PANTOJA** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumno Adscripto Formado,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, el señor **PANTOJA** ha realizado el curso de formación pedagógica previsto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Alumno Adscripto Formado en la cátedra de ARQUITECTURA V-A, al estudiante Álvaro PANTOJA (DNI: 27.973.948).-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGÓSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

AFQ. MARCOS ORLANDO ARDITA Secretorie General Focultod de Arquitecture, Urbenismo y Diseño

RESOLUCION Nº

164

UNIVERSIDAD AT ANAL

Arq. SANTIAGO AN DUTARI DECANO NAL Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Direño Universidad Nacional de Gérdeba